

46

dejala, se obvió á la moción conciencia que designa la
parte reglamentaria ultimamente aprobada por la Socie-
dad. Y ésta así lo decido.

El Sr. Director, en vista de la carta que le dirige el Sr.
Reyesco al remitirle las cuentas del año último, en que
manifestó el citado poco tiempo en que se veía la cosa
sino se devolvían los exorbitantes superávitios o se apremaban
sobre Presup.^{to} en equivalencia los presupuestos presentados, segun se
hube solicitado del Gobierno de S. M., para lo cual se
halló dispuesto á gestionar en cuanto se le oca útil, propon-
iendo á la Sociedad como conveniente el hacer algún recuerdo
á la Comisión permanente en Madrid aquien se le había
recomendado tan interesante asunto; mas el Sr. Vice Direc-
tor manifestó que no lo consideraba necesario porque se
que noticias extraoficiales que tenía, se hallaba
resuelto favorablemente este negocio y que en breve
bajaría á informe de la Sra. Diputación provincial
de cuyo patriotismo y adhesión á la Sociedad
todo debía esperarse. Ésta así como su Director au-
tor de la moción, quedaron satisfactoriamente
intendidos, resolviendo suspender todo procedimiento.

Tambien se acordó felicitar al Sr. D. Francisco
Felicianos co Rubio, nuevo Gobernador civil de esta provin-
cia, como Presidente nato de la Sociedad; y para ello
se nombró una comisión compuesta de los Srs. Direc-
tor, Vice Director, Contador, Guitro y presente Secretario,